

**El género no es la palabra de moda, el género nos atraviesa y nos une. Una breve  
introducción a las Memorias del Seminario en estudios de género: teorías contemporáneas y  
acción política**

Melissa Fernández Chagoya

Bajo el entendido de la pertinencia de la apertura de espacios académicos que atiendan las problemáticas de género y en ellos se enseñe la metodología de investigación para dar cuenta de ellas, el género no es la palabra de moda, por el contrario, en tanto que categoría posibilita un análisis crítico en torno a realidades históricamente invisibilizadas.

La relevancia de ocupar esta categoría como el eje central en las investigaciones radica en algo que Elsa Muñiz tiene a bien indicar, esto es que “el género es la forma de existir el cuerpo”<sup>1</sup> y que la construcción social sobre el cuerpo se naturaliza sexualizando los cuerpos, *ergo*, generizándolos. En este sentido, tanto “sexo” como “género” remiten a constructos sociales naturalizados.

Las teorías de Judith Butler <sup>2</sup> y de Teresa De Lauretis <sup>3</sup> nos conducen a pensar una *subjetividad generizada* como también lo afirma Laura Zambrini <sup>4</sup>, en la cual intervienen

---

<sup>1</sup> Muñiz, Elsa (Coord.) *Disciplinas y prácticas corporales. Una mirada a las sociedades contemporáneas*, UAM-A-Anthropos, México, 2010, pp. 89.

<sup>2</sup> Butler, Judith, *Cuerpos que no importan. Sobre los límites materiales y discursivos sobre el “sexo”*, Paidós, Buenos Aires, 2005.

<sup>3</sup> De Lauretis, Teresa, “Sujetos excéntricos: la teoría feminista y la conciencia histórica”, *De mujer a género: teoría, interpretación y práctica feministas en las ciencias sociales*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1993, pp. 73-113.

<sup>4</sup> Zambrini, Laura “Feminismo filosófico y pensamiento post-estructuralista: teorías y reflexiones acerca de las nociones de sujeto e identidad femenina”, *Sexualidad, Salud y Sociedad - Revista Latinoamericana*, No 2, 2009, pp. 162-180.

tanto la dimensión discursiva como la dimensión de las prácticas concretas de los sujetos; estas prácticas, desde esta lectura, se refieren precisamente al “hacer género”.

Candance West y Don H. Zimmerman <sup>5</sup> argumentan que el género es una dramatización de la idealización que la cultura hace de la supuesta naturaleza femenina y masculina: “el género se hace y en su hacer implica utilizar paquetes de comportamientos discretos y bien definidos que simplemente pueden introducirse en situaciones interactivas para producir representaciones reconocibles de masculinidad y feminidad” <sup>6</sup>, lo que a su vez, permite el logro del género, es decir, ser cuerpos inteligibles mediante su generización y reiteración, como lo afirmarí­a la propia Butler en su libro *Cuerpos que no importan. Sobre los límites materiales y discursivos sobre el “sexo”*. Dicha generización, cabe resaltar, está sometida constantemente a una evaluación, demostración y comprobación.

Hacer y experimentar el género en el cuerpo tiene una implicación con el régimen heterosexual del que habla Monique Wittig toda vez que persigue un estatus categórico de hombres o de mujeres. Si hacemos el género adecuadamente, al mismo tiempo mantenemos reproducimos y legitimamos los convenios institucionales basados en la categoría sexual <sup>7</sup>. En otras palabras, haciendo el género, o apelando a la cita en palabras de Butler, nos convertimos en el sujeto que practicamos ser.

Dar cuenta de lo anterior cobra aún mayor importancia en la Universidad del Claustro de Sor Juana misma que se ha distinguido a lo largo de su historia por trabajar temas que buscan entender la sociedad en que vivimos y que hemos construido. Desde un

---

<sup>5</sup> West, Candance y Zimmerman, Don H., “Haciendo género”, *Sexualidad, género y roles sexuales*, FCE, Buenos Aires, 1999, pp. 109-143.

<sup>6</sup> *Idem*, pp. 125.

<sup>7</sup> Wittig, Monique, *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*, Egales, Madrid, 2ª edición, 2010.

enfoque humanista, este recinto fue cómplice de la consolidación de un proyecto multidisciplinario en estudios críticos de género y acciones políticas que durante 144 horas distribuidas en 4 horas semanales durante tres cuatrimestres, consolidamos los materiales a los que hoy tiene acceso.

Por otra parte y no de menor importancia, el legado de Sor Juana Inés de la Cruz es considerando como las bases de lo que hoy en día conocemos como feminismo mexicano. La vida y personalidad de Sor Juana son ocupadas a manera de metáforas que aluden a las primeras prácticas políticas registradas de mujeres en nuestro país. En ese sentido, con este Seminario de algún modo pretendemos hacerle justicia a las demandas que la séptima musa visionariamente ya enunciaba a través de poesía, sonetos y crítica literaria, teatro y por supuesto, recetas de cocina. Al parecer nuestra musa entendía perfectamente el estrecho vínculo entre lo público, lo privado y lo íntimo.

El Seminario expuso teorías, metodologías y posicionamientos políticos que se están trabajando hoy en día tanto en México como en otros países de habla hispana, inglesa y francesa, ubicadas en diferentes latitudes geopolíticas que atienden problemáticas actuales; estudios poscoloniales, descoloniales, interseccionales, materialistas francófonos, posfeministas y teoría *queer*, se conjugaron para reflexionar en torno a las identidades sexuales, las lecturas del cuerpo, la violencia contra las mujeres y personas trans-no binarias, la defensa de los Derechos Humanos y la búsqueda de justicia.

Esto no es de extrañar ya que la perspectiva de género aparece en tratados internacionales, en ratificaciones a las leyes y en propuestas de políticas pública, no obstante, en muchas ocasiones se desconoce el origen de esta categoría que, incluso, es

percibida como “útil para el análisis histórico, político, económico y cultural de las sociedades”<sup>8</sup> de acuerdo con Joan Scott, afamada intelectual feminista.

Para dar cuenta de las condiciones de desigualdad que se viven en un país como el nuestro es preciso conocer el origen, las posturas y los debates en torno a los estudios y a las intervenciones sociales en materia de género propiciando un pensamiento crítico que salga de la retórica del uso de la categoría “género”. Aspectos como clase social, etnicidad, racialización, orientación y preferencia sexual, identidades sexuales, entre otros, son cruzados, también, por el género.

En tal sentido, se necesita un parámetro epistemológico, un lugar común, un entendimiento del por qué y el para qué. El género sin duda es útil, no obstante, es preciso conocer los orígenes y los alcances no sólo analíticos sino de intervención social y acción política que una reflexión como ésta representa.

Los materiales que ofrecemos en estas Memorias hacen alusión a las investigaciones que el grupo multidisciplinario en estudios de género de nuestra Universidad consolidó durante marzo de 2016 y abril 2017. Los avances de dichos materiales se presentaron públicamente en octubre 2016, durante el *Colquio de estudiantes del Seminario*, para luego someterlos a un dictamen abierto, a la corrección de estilo y finalmente a la publicación como parte de los productos que la línea de investigación a mi cargo: “El género: categoría transversal para la defensa de los Derechos Humanos” adscrita al Colegio de Derechos Humanos y Gestión de Paz, y Derecho.

---

<sup>8</sup> Scott, Joan, “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, PUEG, México, 1996. Pp. 265-302.

Las estudiantes de la carrera de Derechos Humanos y Gestión de Paz, Mónica Treviño Álvarez y María Cristina Loera Sánchez, nos presentan el trabajo intitulado: *Subversiones teológicas: reconstruyendo la idea sobre la Divinidad desde la Teología Queer*. Para las autoras, la teología *queer*, al igual que la feminista, lesbiana y gay, forman parte de una revolución religiosa que demuestra que es posible creer en la Divinidad y formar parte activa en la iglesia católica, mientras se busca una revolución social del cuerpo.

Pese a que denuncian que el cristianismo a lo largo de la historia ha sido un mecanismo regulador de los cuerpos; imponiendo la heterosexualidad, las relaciones sexuales como medio de reproducción y nunca de placer, y la virginidad y sumisión como máximas cualidades femeninas, encuentran necesario incidir en esta maquinaria ideológica para permitirse pensar y sentir la idea de la Divinidad desde caminos ajenos al hegemónico.

Para las defensoras de Derechos Humanos, su trabajo representa una doble resistencia, primeramente en la iglesia como cuerpos ajenos a lo hegemónico y, dentro de otros espacios, asumiéndose como creyentes *queer*.

Apelando a la disciplinas y su intercambio metodológico Danielle Álvarez Jean, estudiante de Derechos Humanos y Gestión de Paz, Alejandro Cruz Velásquez y Yirel De la O Molina, estudiantes de psicología y, Rodrigo Mares Coyol, pasante de antropología física, exploran sus alcances y limitantes teóricos en el trabajo: *Una aproximación multidisciplinaria a la educación sexual en México*. Las autoras y autores buscan exponer y analizar las restricciones en cuestión de educación sexual y reproductiva, formal e informal en México, a través de puntos fundamentales basados en los Derechos humanos, desde un enfoque de la psicología y la antropología.

Demuestran que en su mayoría los trabajos referentes a derechos sexuales aluden a los derechos reproductivos, regularmente enfocados en la planificación familiar, el embarazo adolescente y las enfermedades de transmisión sexual. La importancia de su esfuerzo multidisciplinario radica en el rescate de las vivencias y los testimonios entre la población mexicana frente a discursos hacedores de verdades que regulan los cuerpos y por ende el comportamiento en sociedad.

En ese tenor, Jorge Jesús Ramírez Ortiz, pasante de antropología social ofrece el trabajo: *Desenmarañando a la sexualidad a través de los estudios de género* en el cual problematiza lo que socialmente se entiende por “sexo” dando cuenta por medio de entrevistas aplicadas a jóvenes estudiantes de clase media, se le reduce al plano genital y, por esto, se le vincula unidireccionalmente con la reproducción. La palabra sexo, pues, se utiliza para referirse a las diferencias biológicas y de fisionomía entre cuerpos denominados como hembra y macho, que aplicado al sentido de la sexualidad se piensa únicamente como vagina y pene.

El autor concluye que se piensa la sexualidad de una manera reducida a lo normal/anormal o aceptable/inaceptable toda vez que las normas y pautas culturales preconfiguran las ideas y valoraciones sobre las prácticas erótico-sexuales.

Valga vincular con tal premisa conclusiva el trabajo de la estudiante de Derecho, Ana Laura Anzaldúa Estrada, quien nos comparte su trabajo titulado: *Violencia obstétrica: miradas jurídicas. Breve análisis sobre la situación multifactorial de violaciones a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres*. La autora ofrece una breve revisión de la situación de las mujeres gestantes, y durante el parto y el postparto, desde una perspectiva

social y jurídica para ilustrar de qué manera la violencia obstétrica forma parte de otro de los tipos de violencia que sufren las mujeres al atentar contra los derechos humanos, la dignidad e integridad.

Resulta inevitable, cuando de análisis de género y de sexualidad se trata, desvincularlo de la violencia sobre todo cuando se genera una reflexión desde el Derecho. Y sobre los sujetos de derecho, conviene enlazar el trabajo presentado por la antropóloga social Adriana Rebeca García Ovando y la pasante de antropología física Sandra Selene López Balderas, quienes escriben *La ciudad vista desde el género: el lugar table dance*.

Las autoras comienzan por definir y tejer los conceptos de ciudad, lugar y género, para dar cuenta de cómo la planeación y la construcción de las ciudades se piensan atendiendo especificidades como las necesidades gubernamentales, ciertas pautas culturales y problemáticas sociales, en las cuales está implícito el género, el cual desempeña un papel importante que atraviesa la ciudad y por tanto a los lugares que la constituyen, repercutiendo en la manera en que los sujetos viven y se desplazan en los espacios urbanos.

Se cuestionan cómo opera el género en la construcción de la ciudad de México, y las personas que la construyen y habitan, para aterrizar en el lugar *table dance*, particularmente en la situación de las mujeres que laboran en él, y en el derecho al uso de los lugares –y los cuerpos de las bailarinas- por parte de quienes son considerados, *de facto*, sujetos de derecho.

A propósito de lugar antropológico, el ciberespacio es un nicho presto de ser explorado en tanto que regula las percepciones sobre los *deber ser* reforzando en muchas

ocasiones los estereotipos de género que a su vez refuerzan el régimen heterosexual.

Constanza Cruz Alonso, estudiante de Derechos Humanos y Gestión de Paz, ofrece el video-ensayo *Estereotipos de género en internet* en el cual explora las imágenes discursivas que se proyectan a través de memes tales como aquellos sobre las “mamás luchonas” que hacen mofa de las madres solteras y la “pornografía de venganza” como una práctica que al publicar videos o fotos con contenido sexual y sin el consentimiento de las personas que allí aparecen, representa una invasión a la intimidad.

Por medio de la burla o de la broma, la autora indica que estas prácticas refuerzan los estereotipos de género y, de algún modo, terminan también por legitimar la violencia sistemática que sufren las mujeres.

En ese tenor, Claudia Cortes Calderón, estudiante de filosofía, ofrece el cuento *La genia y la nahuala* como parte de un ejercicio de escritura colectivo. Un cuento a varias manos que engloba algunas de las historias personales de quienes participan en su escritura. Una narrativa que trastoca la cotidianidad de una niña que resuelve ser lo que nadie esperaría de ella y, por ende, las consecuencias de esa decisión.

A fin de criticar los ideales normativos que nuestra sociedad imprime a nuestros cuerpos, las estudiantes de Derechos Humanos y Gestión de Paz proponen un foto-ensayo que responde al nombre de *embrujaARTE: identificando tabúes de género* por medio del cual visibilizan prohibiciones culturales con respecto a los papeles sociales asignados a los sexos. Las autoras a partir de su *artivismo*, es decir, su manifestación artística como herramienta de protesta, persiguen el objetivo de la transformación social por medio de la



transgresión. Buscan por medio de fotografías de *bodypaint*, que hacen alusión a varios tabúes de género, concienciar a quienes contemplen su trabajo.

Desde una postura igualmente crítica y subversiva, Luis Rodrigo Solano García presenta el video-ensayo titulado *El lenguaje nos queda corto para nada* con el cual busca poner en tela de juicio las acepciones que comúnmente se tienen de la palabra “mujer”. El autor, estudiante de Comunicación Audiovisual, critica al lenguaje formativo desde el que se gestan representaciones que no permiten expresiones identitarias múltiples. Por medio de su video invita a las espectadoras y espectadores a hacer una reflexión sobre las personas que pueden estar –o no- dentro de tal categoría, y cómo la misma se vuelve cada vez más estrecha conforme avanzan las imágenes que proyecta, demostrando que la categoría “mujer” se queda corta y algún día puede que no nos sirva para nada.

Transgredir el “logro del género” en los cuerpos, es lo que la propuesta de Diego Aarón Esquivel Javier pretende con su video-ensayo titulado *Brincona*. El autor, también estudiante de Comunicación Audiovisual, comparte su experiencia como bailarín *amateur* de *K-pop* y las reacciones que en un sector de su público genera. Un público que busca sus piezas para descalificarlas, un público ávido de criticar y violentar discursivamente sus actuaciones; un público, pues, que no obligado a mirar estos bailes los busca para, a partir de insultos misóginos y homófobos, defender la lógica de género tradicional.

*Brincona* es un video-ensayo que busca explorar la resistencia del cuerpo y de su concepto genérico a través del baile. La expresión “brincona” hace alusión a una palabra que, incluso dentro de la jerga homosexual mexicana, alude a un insulto ciertamente

homofóbico. El autor deconstruye el insulto en sí mismo representándolo a través de una de sus pasiones: bailar.

A manera de cierre se presenta el video del *Seminario en estudios de género: teorías contemporáneas y acción política* que resume el proceso de esta primera edición. Se puede apreciar el trabajo, entusiasmo y compromiso por parte del estudiantado para con este proyecto; se contempla el talento y la pasión que estas personas imprimen en cada uno de sus actos pues bastó impulsar y confiar en el estudiantado para que ellos y ellas mismas descubrieran de lo que son capaces.

Muchas y muchos docentes asumen que su labor es enseñar y dan por hecho que el estudiantado está allí para aprender. Por lo que a mi respecta, este proyecto me convenció de que mi labor es tan sólo encaminar. Los trabajos aquí presentados son el logro del estudiantado con apoyo de docentes que creemos en ellos y en ellas: tenerles confianza fue más que suficiente.

## **Bibliografía**

Butler, Judith, *Cuerpos que no importan. Sobre los límites materiales y discursivos sobre el "sexo"*, Paidós, Buenos Aires, 2005.

De Lauretis, Teresa, "Sujetos excéntricos: la teoría feminista y la conciencia histórica", *De mujer a género: teoría, interpretación y práctica feministas en las ciencias sociales*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1993, pp. 73-113.

Muñiz, Elsa (Coord.) *Disciplinas y prácticas corporales. Una mirada a las sociedades contemporáneas*, UAM-A-Anthropos, México, 2010.

Scott, Joan, "El género: una categoría útil para el análisis histórico", *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, PUEG, México, 1996. Pp. 265-302.

West, Candace y Zimmerman, Don H., "Haciendo género", *Sexualidad, género y roles sexuales*, FCE, Buenos Aires, 1999, pp. 109-143.

Wittig, Monique, *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*, Egales, Madrid, 2ª edición, 2010.

Zambrini, Laura "Feminismo filosófico y pensamiento post-estructuralista: teorías y reflexiones acerca de las nociones de sujeto e identidad femenina", *Sexualidad, Salud y Sociedad - Revista Latinoamericana*, No 2, 2009, pp. 162-180.